



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Decreto 413/2025

DECTO-2025-413-APN-PTE - Designase Secretario de Relaciones Económicas Internacionales.

Ciudad de Buenos Aires, 17/06/2025

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Designase, a partir del 7 de julio de 2025, en el cargo de Secretario de Relaciones Económicas Internacionales del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO al señor Ministro Plenipotenciario de Primera Clase Fernando BRUN (D.N.I. N° 21.954.780).

ARTÍCULO 2º.- Asígnase la categoría de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor Ministro Plenipotenciario de Primera Clase Fernando BRUN, al solo efecto del rango protocolar, conforme lo establece el artículo 7º de la Ley del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957 mientras dure el desempeño de sus funciones como Secretario de Relaciones Económicas Internacionales en el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Gerardo Wertheim

e. 18/06/2025 N° 42304/25 v. 18/06/2025

Fecha de publicación 18/06/2025

